

Reforma tributaria a las pymes tambalea tras firme oposición de la derecha a medidas compensatorias



La reforma tributaria a las pymes pende de un hilo y lucha por sortear el destino que tuvo la fallida reforma del impuesto a la renta.

El proyecto ingresó esta semana al Congreso, y es una de las al menos tres iniciativas del Ejecutivo que tiene nulo respaldo de la oposición.

Y es que la reforma contempla una serie de beneficios que van dirigidos a apoyar a la clase media, como rebaja del cobro de contribuciones a adultos mayores; subsidio al arriendo; y un régimen tributario transparente para la pequeña empresa que los exime de pagar el impuesto de primera categoría.

Todo esto tendría un costo de 1.000 millones de dólares.

En ese sentido, para que la iniciativa tenga sostenibilidad fiscal, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló tres medidas compensatorias:

Una Reducción de exenciones de impuesto de primera categoría (IDPC) que actualmente tienen los fondos de inversión públicos y privados.

Impuestos a la herencia y donaciones.

Y la gran piedra de tope. Impuestos personales a los tramos de más altos ingresos, volviendo al esquema que estaba vigente hasta 2014.

Sin embargo, al igual que como pasó con la reforma del impuesto a la renta, la derecha se opone tajante a cualquier alza a los impuestos personales.

Ante esta situación, el secretario de Estado planteó que a la derecha parece que “no les importa nada”, solo que los más ricos no paguen más impuestos.

Por otra parte, en el cuerpo B de El Mercurio se informa una desconocida declaración que el ministro Marcel habría dado un día después de las primarias, en un foro en Sevilla, España.

“La mayor frustración que he tenido como ministro de Hacienda es haber sufrido el rechazo de una reforma tributaria”, se lee.

Ante esos dichos, los aludidos no tardaron en responder. El diputado Frank Sauerbaum (RN), a diferencia de lo que dice Marcel, dijo estar preocupado de los riesgos a los que se verían enfrentadas más de 800 mil pymes por pasar a régimen transparente.

En tanto, su par en la Cámara Baja, Felipe Donoso (UDI), apuntó a que son proyectos populistas que buscan disfrazar su objetivo final.

Pero la gran ofensiva viene del Partido Republicano, ya que el proyecto que inicialmente pasaría solo por la Comisión de Hacienda, ahora tendrá que, primero, votarse en la Comisión de Economía, luego de una solicitud que fue hecha por el diputado Agustín Romero.

Cuando el presidente de la Cámara preguntó si había acuerdo para hacer este cambio, había más de 20 diputados oficialistas, pero, según señala la propia oposición, “no estaban pendientes”.

Esto claramente despertó la molestia del oficialismo, que acusó de “artimaña” a republicanos al querer votar leyes. Sin embargo, el propio Romero contestó que fue el gobierno el que intentó disfrazar sus reales intenciones.

Frente a este escenario, Gianina Figueroa, presidenta de Unapyme, llamó a generar consensos, reiterando que hoy la pequeña empresa necesita de un sistema que recoja sus necesidades.